

## INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022 Otro Rumbo Fundación

Como Fundadora y Representante Legal de Otro Rumbo Fundación entidad sin ánimo de lucro de conformación unipersonal, y dando cumplimiento a la normatividad vigente, consigno en este documento, la información más relevante de las actividades de la Fundación durante el año 2022.

### **Logros y situación económica, administrativa y legal de Otro Rumbo Fundación.**

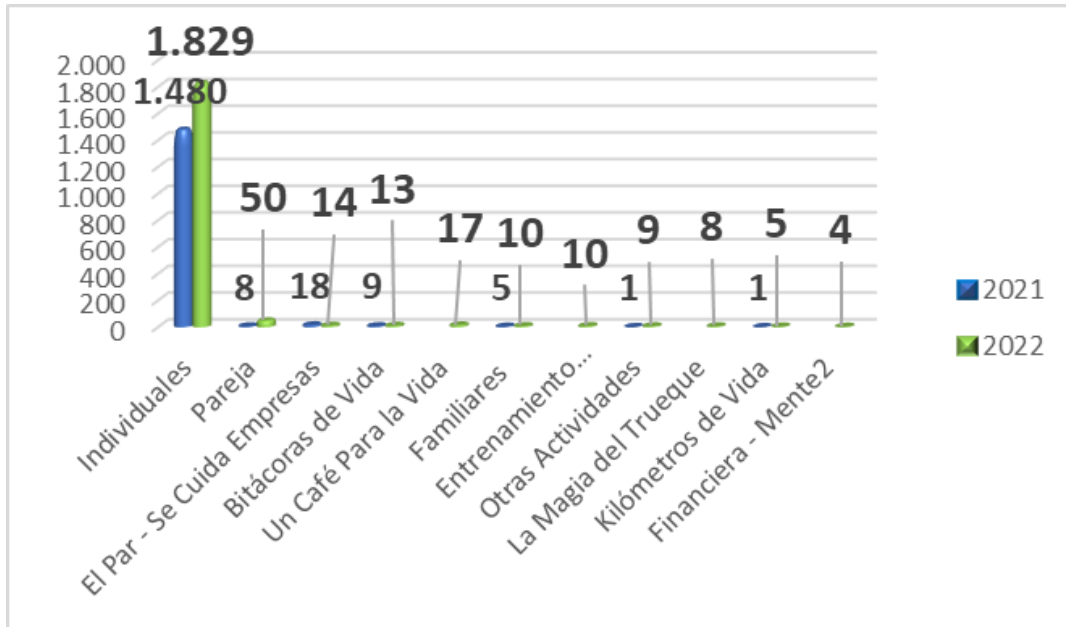
#### **Servicios que se ofertan**

Durante el año 2022 tuvimos avances importantes en el logro de objetivos organizacionales y estratégicos como:

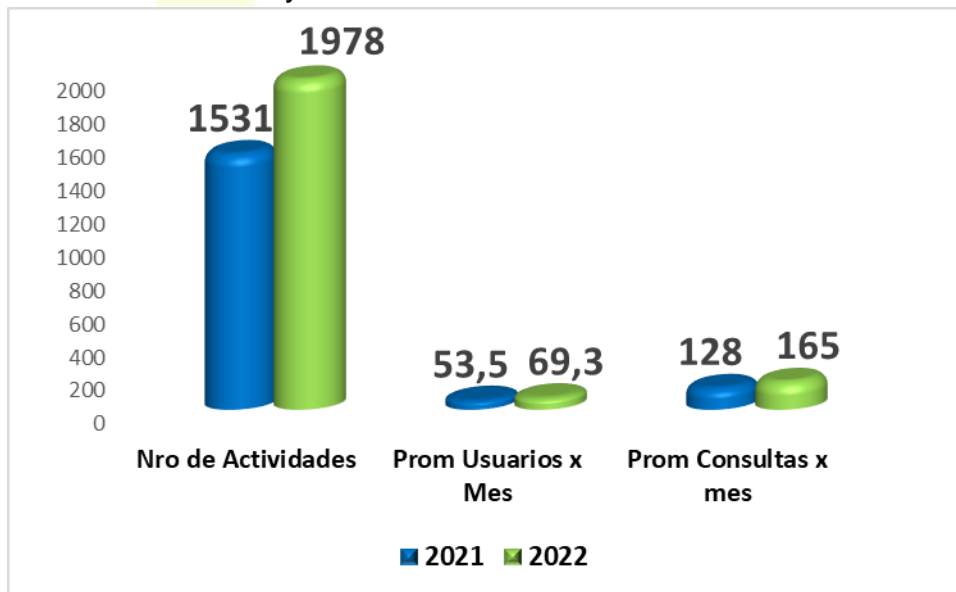
- Fortalecimiento de nuestra propuesta de valor a través del ofrecimiento de servicios en las diferentes dimensiones del ser: Mental/emocional, espiritual, física, social y financiera
- Consolidación de estrategias para alcanzar la autosostenibilidad económica, entendida como la capacidad de generar recursos de manera autónoma y cumplir con el propósito superior de inspirar y acompañar.
- Consolidación de equipo de trabajo y mejoramiento de sus condiciones económicas
- Mejoramiento de la experiencia ofrecida a nuestros clientes y/o consultantes, tanto e nivel de infraestructura como en procesos de atención.
- Avances en la incursión del mercado empresarial, principalmente a través de la alianza con Norte S.A. lo cual nos permitió ofrecer servicios tanto a empresas en Antioquia como por fuera de ella.
- Estructuración de un portafolio de servicios integral y multimodal, que nos permite dar respuesta a diversas necesidades vívidas en el área tanto de salud mental como de bienestar personal y laboral.
- Nos federamos con entidades la Federación Antioqueña de ONG, con quienes se implementó un Nodo Oriente que busca integrar más organizaciones de la región y generar procesos donde, con proyectos conjuntos, podamos acceder a recursos nacionales e internacionales.

Los avances, en los objetivos mencionados, se evidencia a través de las siguientes cifras:

- Incremento del 29% de las actividades realizadas durante el 2022 con respecto al 2021



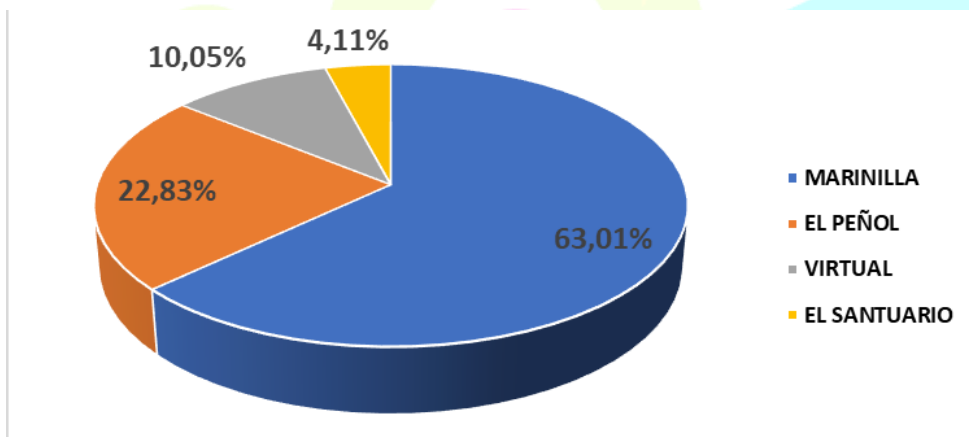
- Logramos impactar 345 personas de manera individual a través de la Estrategia Crisálida (atención individual, familiar y de pareja), Procesos de Duelo, Kilómetros de Vida y Entrenamientos Financieros.



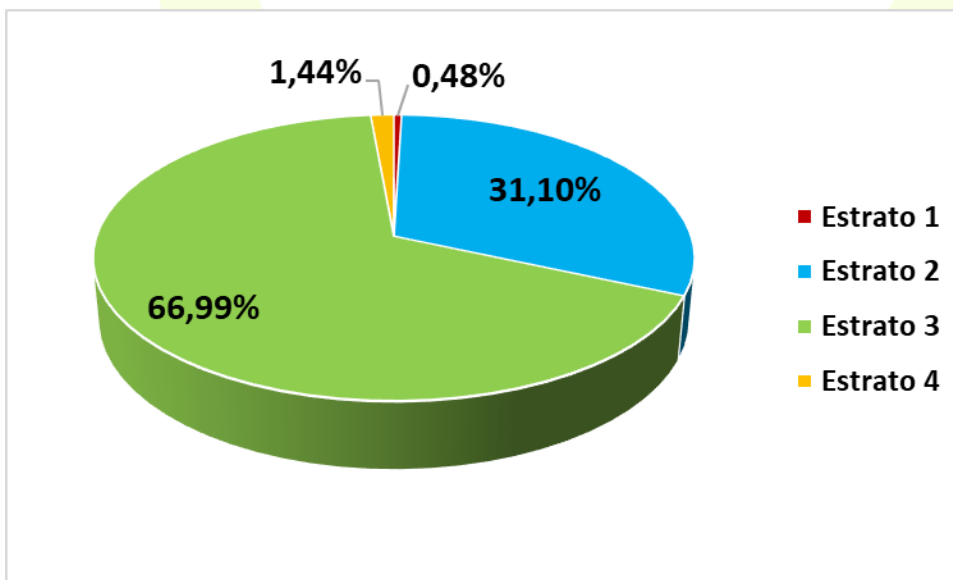
- La población impactada se encuentra principalmente en:

Etiquetas de fila	Cant	%
MARINILLA (ANTIOQUIA, COLOMBIA)	120	54,79%
PEÑOL (ANTIOQUIA, COLOMBIA)	48	21,92%
RIONEGRO (ANTIOQUIA, COLOMBIA)	12	5,48%
EL SANTUARIO (ANTIOQUIA, COLOMBIA)	10	4,57%

Es de anotar que el 54% de las personas atendidas viven en Marinilla y el 63,1% es atendida en Marinilla



- La población impactada se encuentra concentrada en los estratos 3 y 2, mayoritariamente. Un cambio notable derivado de la búsqueda de autosostenibilidad de la fundación



- Impactamos un número indeterminado de personas a través de un Café para la Vida, los Talleres de Duelo y Bitácoras de Vida gratuitas. Aquí encontramos una oportunidad de mejoramiento, pues por ser servicios prestados gratis, unos presenciales y otros virtuales, no se tiene el registro detallado de las personas impactadas.
- Logramos trabajar con 14 empresas a través de El Par-Se Cuida empresas y Bitácoras de Vida.
- Con respecto a las empresas, a través de Norte S.A.S se logró desarrollar El Par – Se Cuida en las empresas La Arrocería la Rivereña y Oga de Magangué (Bolívar) de manera virtual. Sin embargo, el impacto y acompañamiento realizado nos lleva a replantear y reestructura este servicio, en búsqueda de alcanzar realmente los objetivos propuestos con el producto.
- En cuanto a las Bitácoras de Vida gratuitas, consideramos de suma importancia, la realizada en el mes de febrero en la Universidad Católica de Oriente y la del mes de Octubre en la Universidad Remington, ambas en el marco de la dimensión financiera y que nos permitieron avanzar en el desarrollo de esta dimensión. De igual forma se han desarrollado bitácoras en instituciones educativas y en alianzas con otras entidades.
- Identificamos una fuerte oportunidad de mejoramiento en el área de mercadeo, teniendo en cuenta las actividades y los servicios ofrecidos, es imperativo establecer una estrategia que permita dar a conocer la fundación y todo lo que ofrece

### **Análisis estados financieros**

En el 2022 consolidamos la recuperación económica de la fundación generando un crecimiento, con respecto al 2021, del 80.77%, pasando de unos ingresos de \$54.088.465 a \$97.776.119. Aunque el crecimiento porcentual es muy alto, los ingresos absolutos aún son muy bajos para cumplir con nuestro propósito superior de manera adecuada

Un logro importante es haber generado una eficiencia operativa que nos permite tener unos excedentes de \$3.996.377, los cuales nos permiten amortiguar la pérdida acumulada que tenemos.

## **Evolución predecible de la Fundación**

Teniendo en cuenta los resultados satisfactorios del 2022, logrando ser sostenibles y manteniendo un equipo humano comprometido y competente, el primer objetivo será continuar con esta ruta de acción. Tanto el bienestar del grupo humano como la salud financiera son básicos para el presente y futuro de la Fundación. Debemos lograr mantenernos firmes en nuestro propósito superior “Inspirar a otros a experimentar plenamente su existir, acompañándolos a descubrir que siempre ha otra forma de ver la vida”.

Lo anterior nos plantea un reto fuerte con respecto a todas las líneas de servicios actuales, tanto a nivel de consulta psicológica como la promoción y consolidación de servicios como; Un Café Para La Vida, Talleres De Duelo, Entrenamientos Financieros, Bitácoras De Vida, Kilómetros De Vida y El Par – Se Cuida Empresa, de la misma manera estructurar y poner en marcha Manos a la Vida.

Es evidente que nuestro mayor desafío está en dar a conocer y ser capaces de ejecutar todos los servicios que ofrecemos en pro del bienestar de nuestro público objetivo, independiente si son servicios sin costo o con costo, es necesario volvernos altamente visibles y poder inspirar y acompañar un número mayor de personas, impactar a una población mayor en todos los estratos socioeconómicos y llegar tanto zonas urbanas como rurales.

Con esta visión, el fortalecimiento de nuestras relaciones comerciales e intergremiales, y el establecimiento y ejecución de planes de mercadeo son la base de nuestro trabajo durante el 2023.

## **Operaciones celebradas**

Durante el año 2022, se mantuvieron los convenios interinstitucionales con la Asociación Mutual Acodema y la Asociación Mutual Prevencios, se renovó convenio con la Fundación Solidaria del Oriente Antioqueño FUSOAN, se inició alianza estratégica con Norte 10 S.A.S, para hacer intervención de riesgo psicosocial en las empresas que ellos identifiquen necesidades a través de la aplicación de la evaluación de riesgo psicosocial, así como la atención psicológica de colaboradores de empresas clientes de Norte 10. Desde enero de este año Norte 10 asumió la coordinación del SGSST de Otro Rumbo.

## **Cumplimiento de requisitos legales**

En los tiempos estipulados desde la normatividad, la Fundación, cumplió con los reportes y pagos requeridos por la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, renovando oportunamente el registro mercantil. Ante la DIAN se realizaron los reportes en medio magnético, se realizó la declaración de rentas y se entregaron los requisitos solicitados por ley para solicitar la Calificación Tributaria en el Régimen Especial. Con el Municipio de Marinilla se cumplió con el pago oportuno del impuesto de Industria y Comercio.

De cumplimiento con el decreto 1406 de 1999, en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Fundación cumplió durante el periodo sus obligaciones de autoliquidaciones y pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y, así mismo, se han determinado las bases de cotización. Son exactos los datos sobre las afiliaciones al sistema.

La Fundación se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

Por otro lado, en el 2015 se inició la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF, después de haber definido que la Fundación aunque en la actualidad cumpla para el grupo III, su proyección de crecimiento en poco tiempo puede aplicar para el grupo II y en cumplimiento del ordenamiento de los decretos emitidos por el Ministerio de Hacienda y de Industria y Comercio, se presentaron los últimos estados financieros de acuerdo con los Decretos 2649 y 2650 de 1993, con corte a 31 de diciembre de 2015.

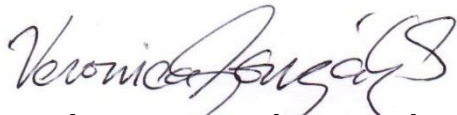
## **Cumplimiento de las normas de propiedad intelectual**

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222 de 1995 modificado por la ley 603 del 27 de julio de 2000, me permito informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Fundación

En cumplimiento de la ley 603 de 2000, puedo garantizar que los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones, con la licencia de uso de cada programa, además las adquisiciones de equipos son controladas de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la Fundación con la garantía de que, si son importados, la importación se ha hecho de manera legal.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este informe de Gestión, fue entregado oportunamente a al Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los estados financieros.

Marzo 24 de 2023



**VERÓNICA GONZÁLEZ SUÁREZ**  
Directora